Dado lo curioso y desconocido de su edificación, única en la zona, detengámonos un momento en ella para dar sus datos: 16 metros de circunferencia, cuatro de alzada máxima y 70 centímetros de grosor medio en muro; construido en forma cónica con salida de humos en su cima. Puerta igualmente cónica abierta a oriente y tres miradores a norte, sur y este.

Desde aquel cerro, denominado por su construcción de "la *cabaña*" se domina, como ya advertimos todo el terreno que formaron las dehesas y, como curiosidad última, en sus muros se situaban las cruces de cera que con ocasión de la bendición de campos, en la festividad de la Cruz de Mayo, se distribuían por los campos para la protección de las cosechas.

Los límites de la amplia dehesa quedan fijados *"desde la entrada de la villa, donde dicen el Cañizal y la Vega, el Recuero y Carboneras y Ocinillo y el Majano y cuesta de Valgrande, como va subiendo a la Peña del Pozo y con Valderrabido y Majadahonda el río adelante del cerro de las Peñas hasta llegar a la Punta de las Fuentes, en lo que llaman lo nuebo, por el camino arriba hasta los guertos".*[4]

La dehesa comunal terminaría por roturarse definitivamente en 1874, para ser repartida entre los vecinos.

Es sin duda una edificación singular, a proteger y tener en cuenta. Mucho más al advertir que se mantiene, quinientos o seiscientos años después de que fuese levantada, en perfecto estado ya que, mientras otras muchas de estas edificaciones incluso de mayor magnitud han sido abandonadas, particular, empresarial e institucionalmente, o han sido devastadas por el paso del tiempo, los propietarios de los terrenos sobre los que se levanta la han ido conservando, y remodelando sin hacerla perder su estructura original, interior y exteriormente, lo que Atienza debe de agradecer a la familia Gismera Galán, propietarios de los terrenos, ya que costearon la obra, y costean el mantenimiento del singular edificio, sin ayudas de ningún tipo[5].

[4] Francisco Layna Serrano, obra citada, página 263.

[5] La pretenciosa erudición de estudiosos de la historia de la villa, de origen catalán, dirigidos y asesorados por un prestigioso historiador natural de Atienza, llevó a denunciar la realización de dichas obras de consolidación porque, en su imaginario de erudición científica e histórica, se había destruido, por alteración, una edificación árabe a la que denominaron "morabito". La denuncia fue retirada poco después de su interposición. El morabito nada tiene que ver con la edificación que describimos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Atienza de los Juglares. #131, 1/11/2020.